

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

REVISTA #34 CNSS | NOVIEMBRE 2023



CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL



DIGEIG RECONOCE AL CNSS POR

**Transparencia y
Libre Acceso a la
Información Pública**

**CNSS APRUEBA MANUAL
QUE PERMITIRÁ A
MÁS DE 20 MIL SERVIDORES
PÚBLICOS OPTAR POR UNA**

PENSIÓN DEL ESTADO



CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Contenido

CNSS Y PUCMM imparten Taller sensibilización sobre el Seguro de Riesgos Laborales	4
CNSS participa en encuentro de sensibilización en la OGTIC	7
CNSS ofrece sus servicios en Punto GOB en Santiago	8
Ministerio de Trabajo presentó compromiso para fortalecer inserción laboral inclusiva dentro del programa RD Trabaja	10
CNSS sensibiliza a estudiantes del POMAVID sobre el Seguro de Riesgos Laborales	13
DIGEID reconoce al CNSS por transparencia y Libre Acceso a la Información Pública	16
CNSS REALIZA FORO “Retos y Desafíos de la Salud Mental en la Seguridad Social Dominicana”	19
CNSS firma convenio de cooperación interinstitucional con el INDOCAL	22
CNSS e INAP firman convenio de colaboración interinstitucional	24
CNSS aprueba manual que permitirá a +20 mil servidores públicos optar por una Pensión de Estado	26
CNSS participa en la VLIX Asamblea Ordinaria del CISSCAD	30
Reunión del Comité Permanente de la OISS	32



CNSS Participa en el V Encuentro Iberoamericano de Equidad de Género y Seguridad Social	35
Comité NOBACI del CNSS realiza primera reunión de seguimiento del año	36
Firma Carta de Intención CNSS y Banco de Previsión Social de Uruguay	37
CNSS realiza cuentacuentos en la Feria Internacional del Libro 2023	38
CNSS proyecta película “Cuestión de Honor” a sus colaboradores	41
CNSS participa en jornada puerta a puerta Vivir sin violencia, es posible	41
CNSS realiza caminata con motivo del Mes de la Familia	42
CNSS realiza charla “Masculinidad Positiva”	43
CNSS realiza jornada de mamografía y sonomamografía	44
Personal del CNSS y Fundación Doctor Yaso realizan visita al Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	46
CNSS realiza jornada de vacunación contra la influenza	48
El Espíritu de la Navidad llega oficialmente al CNSS	50



CNSS Y PUCMM IMPARTEN

Taller sensibilización sobre el Seguro de Riesgos Laborales

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), y La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en coordinación con el Ministerio de Trabajo y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), realizaron un taller de sensibilización sobre el “Seguro de Riesgos laborales: gobernanza, prevención y beneficios”, dirigido a los empleados de esa casa de altos estudios en ambos campus universitarios.

Con la realización de este taller se da cumplimiento a las actividades acordadas en el convenio de colaboración interinstitucional rubricado por el CNSS y la PUCMM, en el



que ambas instituciones se comprometieron a diseñar programas de formación para crear una cultura en seguridad social entre la población beneficiaria del sistema.

La encargada de Programas Educativos del CNSS, Maribel Justo agradeció a la PUCMM por abrir sus puertas al taller de sensibilización de Riesgos Laborales, el primero de muchos encuentros formativos para dar a conocer los derechos y deberes de la comunidad universitaria, lo que les permitirá estar bien informados y hacer mejor uso de los beneficios.

Mientras que la directora de Políticas de Riesgos Laborales del CNSS, Rosa Alba Montero informó que desde esa entidad la Comisión Permanente de Riesgos Laborales, en representación de los empleadores y afiliados, trabaja para regular el Seguro de Riesgos Laborales y crear las normativas que complementan la Ley 87-01 con miras al fortalecimiento de mayores beneficios para cada beneficiario.

“Debo decirles que nosotros tenemos un buen Seguro de Riesgos Laborales, con una excelente cobertura, pues le cubre el

En esta primera etapa enfocada en educar a todo el personal de la academia sobre la identificación y reducción de los riesgos laborales, participó el equipo de brigadistas y el área de Seguridad Física de la PUCMM. Luego será extendido al personal docente y los estudiantes.





accidente de trayecto desde el momento que ha sido contratado. Además, el pago de este seguro es cubierto por el empleador”, aseguró Montero.

Asimismo, el analista de la Dirección de Higiene y Seguridad del Ministerio de trabajo, Viterbo Peña, explicó a los participantes que existen canales de ayuda y apoyo en favor de los trabajadores cuando les ocurre un accidente en la oficina o en el camino a su lugar de trabajo, a través de dicho seguro laboral.

En tanto que, el médico Ocupacional y coordinador de Prevención General Zona Norte del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), Osmil Pérez, explicó que los sucesos cubiertos por la institución son: accidentes en el lugar de trabajo, enfermedades profesionales consideradas en el listado del organismo, accidentes en proyecto, accidentes conexos y gastos fúnebres.

Tras explicar los métodos de prevención, causas de accidentes de trabajo, cobertura y casos en que corresponden las prestaciones garantizadas; Pérez recordó que para hacer efectiva la cobertura, el empleador debe notificar al IDOPPRIL estos accidentes durante 72 horas hábiles.

La encargada del Departamento de Evaluación de Riesgos de IDOPPRIL, Luz María Rojas reveló a los empleados del campus de la PUCMM en Santo Domingo, que esa entidad identifica de manera gratuita las condiciones de riesgos en el trabajo de las empresas que lo soliciten, les acompaña, da seguimiento en los cambios que las compañías necesitan realizar para el bien y la protección de sus trabajadores.

La actividad, que se llevó a cabo en ambos campus universitarios, tuvo lugar el jueves 27 de julio en el aula Octagonal 12 de Santiago y el viernes 28 de Julio en Santo Domingo.



CNSS participa en encuentro de sensibilización en la OGTIC

El Consejo Nacional de Seguridad Social junto al Ministerio de Administración Pública (MAP), Consejo Nacional de Competitividad (CNC) y representantes de las entidades del Sistema Dominicano de Seguridad Social así como representantes de AFP participó el “Encuentro de sensibilización, aspectos de interoperabilidad entre instituciones involucradas para prestación de servicios en la Seguridad Social” bajo el contexto de la Estrategia de Burocracia Cero.

El mismo estuvo presidido por el Ministro del MAP, Dario Castillo; el Director Ejecutivo del CNC, Peter Prazmowski; representantes de la OGTIC quienes destacaron los beneficios y facilidades que han permitido la integración e interoperabilidad de los sistemas para eliminar la carga burocrática, desplazamientos y tiempos de respuestas a los ciudadanos ante servicios gubernamentales. Destacando las principales intervenciones a la fecha como es con la DIDA, TSS y CNSS.

Así mismo el Gerente General del CNSS, Edward Guzman agradeció el apoyo ofrecido a través de la estrategia Burocracia 0 e indicó que dentro de las iniciativas del CNSS se encuentra la digitalización y sistematización de los procesos en beneficio de los ciudadanos, el poder estar incorporados dentro de la prioridad de gobierno con el apoyo técnico y estratégico asegura que podamos entregar servicios más eficientes y eficaz entre todas la entidades del SDSS que entrelazan sus servicios.

Este encuentro abre paso a una agenda de trabajo conjunta entre equipo de Burocracia Cero y el Sistema Dominicano de Seguridad Social a través del CNSS, donde se incorporará un plan de trabajo integral que permita articular los diferentes abordajes y priorizar las mejoras para que tengan un impacto integral.



CNSS ofrece sus servicios en Punto GOB en Santiago

El presidente, Luis Abinader, inauguró el primer Punto GOB Regional en Santiago, que beneficiará a más de 1,500,000 personas en la región del Cibao.

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), se suma a las instituciones gubernamentales presentes en el recién inaugurado Centro de Atención al Ciudadano en el Punto GOB ubicado en Santiago de los Caballeros.

En este nuevo espacio caracterizado por la modernidad y eficacia de los Puntos GOB, los usuarios podrán obtener información sobre el convenio entre la República Dominicana y España facilita a los trabajadores de ambos países solicitar certificaciones de períodos cotizados que le servirán para la obtención de una pensión en su país de origen. Pensión por vejez, discapacidad y sobrevivencia.





#PuntoGobCNSS

También el afiliado podrá acceder a los servicios de la Comisión Médica Regional que tiene como función determinar el grado de discapacidad de trabajador que solicita una pensión por daños permanentes a causa de una enfermedad o un accidente común y de origen laboral.

Durante la inauguración estuvo presente el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán y la subgerente del CNSS, Marilyn Rodríguez. El Punto GOB en Santiago estará disponible en horario extendido de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. El Punto GOB se encuentra ubicado en La Sirena de la avenida Salvador Estrella Sadhalá.

Puntos GOB

Forma parte integral del Centro de Atención al Ciudadano, consiste en la implementación de un sistema presencial de Servicio al Ciudadano, moderno, eficaz, eficiente, productivo, participativo y dinámico, incorporando el uso de los recursos de información para la prestación de los servicios.

Ofreciendo los servicios de mayor demanda sin tener que acudir a puntos geográficos distantes, el Punto GOB propone ofrecer un servicio efectivo, ahorrando tiempo y costos por desplazamiento a los ciudadanos, así como proporcionando a las instituciones ahorro en gastos operativos y contribuyendo a mejorar la movilidad y productividad de la ciudad. El Punto GOB es un sello de servicio personalizado con calidad, eficiencia y responsabilidad.

Ministerio de Trabajo presentó compromiso para fortalecer inserción laboral inclusiva dentro del programa RD Trabaja



Con este compromiso se busca fortalecer la inserción laboral y trabajo decente para grupos vulnerables en igualdad de oportunidades y sin discriminación en la República Dominicana.



El Ministerio de Trabajo a través de la Dirección de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación, así como del Servicio Nacional de Empleo (SENAE), presentó el Compromiso de Inserción Laboral Inclusiva.

En las palabras centrales del evento el ministro de Trabajo Luis Miguel De Camps García, expresó que RD Trabaja entra en una segunda etapa con reforzamiento de inclusión laboral, con acciones concretas para continuar el acceso al empleo sin discriminación. De Camps, dijo que el compromiso asumido por el gobierno del presidente



Luis Abinader se basa en la creencia de que todas las personas, independientemente de sus antecedentes, habilidades o discapacidades, merecen tener acceso a empleos significativos y bien remunerados.

En ese sentido, manifestó que desde el Ministerio de Trabajo se han fortalecido los cimientos para que los programas de Empleabilidad Juvenil, con inserción laboral inclusiva, puedan ser autosostenidas y seguir aumentando los resultados y los impactos.

“RD Trabaja, se ha convertido en una gran esperanza y que desde ya, está transformando la manera en que abordamos el acceso a los empleos en toda la República Dominicana”, añadió el funcionario.

El Ministro resaltó que el Compromiso de Inserción Laboral Inclusiva, que desarrollan desde RD Trabaja, constituye una iniciativa con la que se ilumina el camino hacia una República Dominicana con un mercado laboral más inclusivo y próspero.

“Me alegra que en este día haya representantes de todas las entidades que reafirman el compromiso de seguir fortaleciendo



“CONADIS promueve la generación de políticas inclusivas de reclutamiento, espacios accesibles y mecanismo de trato digno hacia las personas con discapacidad, para su incorporación en la actividad laboral de la República Dominicana”

Carlos José Yunén Bojos
Presidente CONADIS

este programa y ampliar su alcance para que más dominicanos sean beneficiarios de las oportunidades que ofrece”, manifestó De Camps.

En tanto que, el presidente del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Carlos José Yunén Bojos, valoró las políticas aplicadas desde el Gobierno con miras a promover espacios de garantía e igualdad de derechos para personas con discapacidad.

En la actividad realizada en el Garden Tent del Hotel el Embajador, fue presentado un audiovisual con testimonios de personas con discapacidad y su inclusión en el mundo laboral.

Al finalizar el evento, se firmó un pacto por la concertación de acciones en el fortalecimiento de la inclusión de grupos vulnerables, con representantes del empresariado, autoridades públicas y organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito de las personas con discapacidad.



CNSS sensibiliza a estudiantes del POMAVID sobre el Seguro de Riesgos Laborales



El Consejo Nacional de Seguridad Social impartió una charla de sensibilización sobre el Seguro de Riesgos Laborales dirigido a estudiantes del nivel secundario del Politécnico María de la Altagracia de Villa Duarte (POMAVID), con el objetivo de que puedan conocer lo relativo a la prevención y protección de accidente y/o enfermedades ocasionadas durante el tiempo y en el lugar del trabajo.

Con esta capacitación se da cumplimiento al artículo 6 de la Ley 87-01 que instruye a educar en Seguridad Social y al acuerdo interinstitucional entre el CNSS y el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), que establece el desarrollo de una cultura en Seguridad Social a través

de la creación de conciencia en las nuevas generaciones por medio de acciones formativas.

El evento estuvo encabezado por el viceministro de Trabajo en Seguridad Social y Riesgos Laborales, suplente del presidente del CNSS, Juan Estévez; el gerente general del CNSS, Edward Guzmán y la subgerente de la entidad, Marilyn Rodríguez.

Durante la charla, el gerente general del CNSS, Edward Guzmán habló a los estudiantes sobre la importancia de conocer a temprana edad sobre el Seguro Familiar de Salud, Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, y primeros auxilios para estar preparados ante diversas situaciones de la vida.

“Qué bueno que, con el Ministerio de Educación, el CNSS haya llegado a un acuerdo donde le podamos empezar a enseñar a los estudiantes, que son el futuro del país, sobre la prevención de Riesgos Laborales porque lo van a necesitar en algún momento de su vida”, dijo Guzmán.

La viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del MINERD, Ancell Scheker agradeció al CNSS por dar cumplimiento al acuerdo interinstitucional por sensibilizar a los estudiantes de nivel secundario sobre riesgos laborales, ya que en un futuro próximo estarán insertados en el mundo laboral.

Informó que esa sensibilización continuará en los demás centros educativos, porque es vital que los jóvenes aprendan no solo sobre riesgos laborales y accidentes, sino que hagan suyas la prevención de conductas de riesgos que les pueden hacer daño en cualquier circunstancia.

Mientras que la directora de Políticas de Riesgos Laborales del CNSS, Rosa Montero habló a los estudiantes sobre la importancia utilizar los equipos de protección recomendados en el área de trabajo y en todas circunstancias para evitar accidentes que podrían ser fatales.

“Cada año se reportan miles de accidentes laborales en República Dominicana, muchos fatales y otros con lesiones incapacitantes. En lo que va del año se han registrado 22 mil



508 casos y en el Sistema tenemos notificados 391 mil 954 casos incapacitantes en los últimos cinco años, muchos de ellos evitables porque un 90% son accidentes por errores humanos, por no seguir las reglas”, dijo Montero.

Durante el evento la Brigada de Emergencia del Central Romana realizó una dinámica de primeros auxilios donde demostraron a los jóvenes cómo prevenir riesgos y aprender a evitarlos.

El analista del Ministerio de Trabajo, Ignacio Pérez explicó que primeros auxilios son las atenciones inmediatas que recibe un accidentado o un enfermo repentino, antes de ser atendido por un médico o llevado a un hospital. Les enseñó que ante un evento lo primero es tener autocontrol, dominando el miedo y luego la evaluación de riesgo del lugar donde haya ocurrido el siniestro para garantizar su seguridad. Mientras que el brigadista Rafael vicioso, realizó ejercicios de primeros auxilios donde les enseñó cómo actuar en caso de una emergencia.

En la actividad de sensibilización, organizada por la Dirección de Políticas de Riesgos Laborales del CNSS, estuvieron presentes los directores del CNSS: de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, Pedro Alcántara; de Políticas del Seguro Familiar de Salud, Laura Mora; encargada de Programas Educativos, Maribel Justo; el director General de Higiene y Seguridad Industrial del MINERD, Guillermo Villamán; directora de Proyecto de Gestión de Riesgos, Josefina Matos y la directora del POMAVID, sor Zoila Leroux.





DIGEIG RECONOCE AL CNSS POR transparencia y Libre Acceso a la Información Pública

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) fue reconocida como una de las instituciones más transparentes del Estado Dominicano, tras mantener una puntuación sostenida sobre los 99.16% en el ranking de transparencia de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), y por garantizar a los ciudadanos el derecho de libre acceso a la información pública.

Durante un acto celebrado en el marco de la “Semana del Derecho a Saber”, la directora general de la DIGEIG, Milagros Ortiz Bosch entregó al gerente general del CNSS, Edward Guzmán un reconocimiento

por su desempeño en el ámbito de la transparencia y el acceso a la información pública desde julio del año 2022 hasta septiembre de este año.

“Un país transparente de igualdad social, de participación, de honestidad, son la forma de crear una cultura de honestidad. Cuando todos seamos simplemente lo que somos todos estos que estamos aquí, en una palabra: responsables de cumplir con nuestro compromiso ciudadano”, dijo Ortiz Bosch.

Asimismo, la directora de Transparencia y Gobierno Abierto de la DIGEIG, Elizabeth

No. 1 en el Ranking del Sistema de Monitoreo de Portales de Transparencia del Estado Dominicano



Díaz, valoró el trabajo realizado por el CNSS al garantizar al ciudadano su derecho a obtener información sobre el manejo de la institución.

“Mantener y garantizar el derecho al ciudadano, de entregarle las informaciones, es un arduo trabajo del responsable de acceso a la información pública, pero también de su máxima autoridad y de cada uno de los directores y encargados que conforman las instituciones”, dijo Díaz.

Mientras que la encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información del



CNSS, Laura Mota consideró que mantener la transparencia en la entidad se debe al compromiso de todo el equipo bajo el respaldo del Gerente General, Dr. Edward Guzmán “quien nos ha direccionado a trabajar en base a la transparencia y la ética”.

Además del CNSS, fueron reconocidas más de 15 instituciones del Estado destacándose la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), que ha permanecido en un ranking de 100 puntos en el manejo de su portal de transparencia.



El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), participó en el “Panel de Buenas Prácticas sobre Portales de Transparencia”, evento organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (@digeigrdo) como parte de la Semana del Derecho a Saber.

La celebración de la Semana del Derecho a Saber, tiene como objetivo educar a la sociedad dominicana sobre su derecho a

solicitar y recibir información pública, así como concienciar sobre la rendición de cuentas y el control social. Busca promover el uso y reutilización de la información en aras del bien común.

En representación del Consejo Nacional de Seguridad Social estuvo como panelista la encargada de la Oficina de Acceso a la Información, Laura Mota quien durante su intervención abordó el tema de la implementación de la Resolución No. 002-2021 en el CNSS y compartió la estrategia utilizada para superar las dificultades iniciales a los fines de poder actualizar el portal de transparencia de una manera asertiva lo que llevó a la institución a posicionarse dentro de los Ranking de Transparencia.

Mota destacó que ese logro en materia de transparencia se debe al compromiso inquebrantable de todo el equipo del CNSS, respaldado por directrices claras y un apoyo sólido del Gerente General del CNSS, Edward Guzmán quien ha direccionado a todo el equipo a accionar en base a la transparencia y la ética.

La Semana del Derecho a Saber es una iniciativa impulsada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) con el propósito de fomentar la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas en el ámbito público.

Hemos logrado el

100%

Durante el tercer
trimestre del 2023

Máxima puntuación por parte
de la DIGEIG en la evaluación
de nuestro portal.



CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL



El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) realizó el foro “Retos y Desafíos de la Salud Mental en la Seguridad Social Dominicana”, con el objetivo de generar un espacio de diálogo entre actores y sectores relevantes que permita poner en común las posiciones e implicaciones actuales de la salud mental del país.

El gerente general del CNSS, Edward Guzmán, durante su ponencia titulada “Salud Mental y Seguridad Social en República Dominicana”, valoró el compromiso de los actores claves del sistema de salud y seguridad social que trabajan para garantizar la accesibilidad y cobertura a toda la población dominicana.

“Desde el CNSS estamos comprometidos a trabajar por la mejora y fortalecimiento de la promoción de la salud mental; la inclusión, adecuación, provisión y disminución del gasto de bolsillo son temas de agenda con alto sentido de prioridad”, dijo Guzmán.

Aseguró que la salud mental, desde una mirada preventiva, es una prioridad para el Estado como garante de derechos, ya que una de cada cuatro personas sufre un episodio significativo de enfermedad mental a lo largo de su vida siendo el suicidio una de las 10 causas principales de muerte prematura a nivel mundial.





La directora de Políticas del Seguro Familiar de Salud del CNSS, Laura Mora habló sobre la importancia de trabajar en la estigmatización y discriminación generalizadas, en fortalecer el nivel preventivo incluyendo a la comunidad y población en general.

Durante su ponencia “Importancia de la Salud Mental: Breve contexto Nacional e Internacional”, Mora resaltó que los trastornos mentales y neurológicos representan el 14% de la carga de enfermedades a nivel mundial y el 22% en América Latina y el Caribe. Especificó que según las estadísticas una persona se suicida en el mundo cada 40 segundos y que los individuos con trastornos mentales graves mueren de 10 a 20 años antes que la población general.

Asimismo, el viceministro de Salud Pública y Asistencia Social, Eladio Pérez informó que ese Ministerio ha diseñado una Red Programática de Salud Mental con el propósito de garantizar intervenciones coordinadas y armónicas que incluyan la promoción, atención y rehabilitación de las personas con trastornos mentales.

Durante su exposición titulada “Situación Epidemiológica actual de la Salud Mental Dominicana: Primeros Pasos”, Pérez explicó que a través del Subsistema de Vigilancia de Salud Mental se genera información oportuna



siendo los eventos de crisis de ansiedad, depresión, intento suicida, alcoholismo y drogodependencia los más trascendentes.

“Trabajamos con un centro de contacto de primera ayuda en salud mental, este proyecto busca brindar el servicio de primera ayuda psicológica con prioridad en emergencias como suicidio, crisis, violencia, etc.; así como en espacios de prevención y educación en salud mental en modalidad teleasistida mediante un centro de contacto”, dijo Pérez.

En cuanto a la “Cobertura Nacional en Salud Mental”, tema dictado por la directora de Aseguramiento en Salud de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), Yesenia Díaz quien estimó que el país tiene retos y desafíos en cuanto a los temas de salud mental, que deben ser abordados.

Consideró que debe ampliarse la organización de ofertas y demandas de los servicios de salud mental tanto público como privados para lograr redes integradas de atención y respuesta a las enfermedades mentales que deben ser priorizadas y planificadas en base a la carga del padecimiento. Dijo que es necesario actualizar el Plan de Servicios de Salud (PDSS) en materia de Salud Mental.

Al hablar sobre la “Cobertura y Acceso en Salud Mental en la Red Privada”, la presidenta de la Sociedad Dominicana de Psiquiatría, Ampary Reyes informó que las consultas psiquiátricas y psicológicas son cubiertas por las Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARS) y los internamientos solo en casos agudos o de agudización crónica, prestación que se realiza en el segundo nivel de atención.

Resaltó, sin embargo, que las ARS cumplen de manera relativa los acuerdos previos sobre salud mental y para internamiento cubren un 15% de la cuenta en general.

“No cubre medicamento de alto costo, no incluye psicoterapia ni los demás integrantes de Salud Mental. La proyección es que pueda cubrir las consultas ambulatorias, los medicamentos, internamientos y aspectos que de ello se desprenda como terapia electroconvulsiva, consultas psicológicas, medicación, laboratorio y procedimientos diagnósticos”, dijo Reyes.

Mientras que la psiquiatra Suzana Guerrero durante su disertación sobre la “Reforma de la Ley 12-06 sobre salud mental en la República Dominicana”, aseguró que el país ha hecho enormes esfuerzos aunándose a instituciones no gubernamentales para lograr que esa legislación pueda ser garante de los derechos de la familia.

Dijo que para reformar la Ley 12-06 debe considerarse el fortalecimiento de la implementación de la misma, elaborando

de inmediato su reglamento de aplicación tomando en consideración los acuerdos vigentes de los cuales el país es signatario.

“Debe ser considerado el enfoque de derechos, la eliminación de estigmas, la garantía presupuestaria, la integración de servicios de salud mental, la garantía de participación y voz de las personas que viven con un trastorno mental y la prevención y promoción de la salud mental”, dijo Guerrero.

“Importancia de la Salud Mental en el Ámbito Laboral” fue el tema desarrollado por la médico ocupacional Ivonne Soto, quien felicitó al Consejo Nacional de Seguridad Social por tener la iniciativa de abrir un debate sobre la Salud Mental que, según expresó es una de las principales discapacidades a nivel mundial que impacta a familias, comunidades y ciudades enteras.

En cuanto al ámbito laboral dijo que los problemas de salud mental impactan directamente el lugar de trabajo a través del ausentismo, reclamos por incapacidad laboral, rotación de personal, consecuencias legales, lesiones y productividad reducida.

Dijo que el estrés laboral puede provocar comportamiento negativo entre compañeros, reacción de estrés crónico, agotamiento emocional, falta de involucramiento personal, despersonalización y hasta muerte repentina después de un prolongado y exhaustivo período de trabajo.





Firma Carta de Intención CNSS y Banco de Previsión Social de Uruguay

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y el Banco de Previsión Social de Uruguay firmaron una carta de intención donde ambas instituciones manifestaron su interés y compromiso en establecer un acuerdo de Cooperación Técnica e Intercambio de Experiencias, con el propósito de fomentar una cultura educativa en Seguridad Social.

Basada en la experiencia exitosa y capacidad técnica probada por parte de Uruguay en educar a sus ciudadanos sobre sus deberes y derechos en este ámbito.

La firma estuvo a cargo del gerente general del CNSS, Edward Guzmán y el presidente el Banco de Previsión Social de Uruguay, Alfredo Cabrera. La actividad se llevó a

cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en el marco de la XIV Reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral.

La firma reconoce la importancia de una educación sólida en materia de Seguridad Social para los ciudadanos, así como el impacto positivo que puede tener en la sociedad en su conjunto, ambas partes están convencidas de que compartir experiencias y conocimientos fortalece significativamente los sistemas de seguridad social en los respectivos países.

El gerente general del CNSS estuvo acompañado del director de Tecnologías de la Información y Comunicación del CNSS, Pedro Rossi.



El gerente general del CNSS, Edward Guzmán y el director del INDOCAL, Lorenzo Ramírez firman convenio

CNSS firma convenio de cooperación interinstitucional con el INDOCAL

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional con la finalidad de realizar actividades conjuntas para la implementación de las capacitaciones, adquisición de normas y definición de la ruta crítica que conlleva al fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado del órgano rector del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

El convenio fue rubricado por el gerente general del CNSS, Edward Guzmán y el director del INDOCAL, Lorenzo Ramírez quienes se comprometieron a coordinar actividades para la aplicación de normas técnicas que contribuyan en la mejora y desempeño de las atribuciones conjuntas.

Además, la implementación de programas de capacitación especializada, certificación de Sistemas de Gestión, inspección y otros servicios que se pudieran requerir, en el ámbito del fortalecimiento de la calidad.



El gerente general del CNSS, Edward Guzmán agradeció el apoyo brindado por el INDOCAL en la firma del convenio que conllevará a la certificación de las Normas ISO de Cumplimiento y Antisoborno, y de Calidad.



En tanto que, Lorenzo Ramírez garantizó el aval del INDOCAL en la realización de procesos de certificación e implementación del Sistema de Gestión Integrado y agradeció el trabajo de los equipos técnicos para la consecución del mismo.

El INDOCAL se comprometió a tramitar las solicitudes de venta de las normas y a brindar de manera oportuna todos los servicios de su competencia, que solicite el CNSS.

Mientras que el CNSS acordó adquirir las normas NORDOM y/o ISO en el INDOCAL, y capacitar a todo el personal involucrado en la certificación.

En la firma de convenio estuvieron presentes, la directora jurídica de CNSS, Anneline Escoto; la directora de Planificación y Desarrollo, Escania Navarro y la directora de Comunicaciones, Matty Vásquez. Por el INDOCAL estuvieron Jhoan Regalado, encargado de Certificación de Sistemas; Rosa Peralta, encargada de Servicios Técnicos; Stephanie Morel, coordinadora del Despacho y Yania Liranzo, coordinadora de Servicios Técnicos.



CNSS e INAP firman convenio de colaboración interinstitucional



El gerente general del CNSS, Edward Guzmán y el director general del INAP, Cristian Sánchez Reyes firman convenio.

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) para la ejecución de un plan de capacitación en materia de seguridad social con la finalidad de reforzar los conocimientos del Sistema Dominicano de Seguridad Social a nivel nacional.

El acuerdo establece la realización de siete diplomados en Seguridad Social, para lo cual el CNSS y el INAP se comprometen a sumar esfuerzos y recursos en el ámbito de sus respectivas competencias.

La firma del convenio fue suscrita por el gerente general del CNSS, Edward Guzmán y el director general del INAP, Cristian Sánchez Reyes quienes se comprometieron a coordinar la logística requerida para la implementación de acciones formativas, intercambiar buenas prácticas y metodología, así como estudios,

encuestas y material disponible a los fines de identificar posibles áreas de trabajo conjunto.

Guzmán agradeció el apoyo brindado por el INAP para continuar ejecutando el mandato de la Ley 87-01 de educar a los ciudadanos en seguridad social.

“Desde que llegamos a la institución hemos estado trabajando diferentes ejes para introducir en la curricula de educación del nivel inicial la parte de Seguridad Social; también, buscamos formar a todas las personas que estén interesadas en el área de educación superior y en las instituciones”, dijo Guzmán.

Sánchez consideró una ventaja del convenio que el CNSS y el INAP tengan a su disposición a facilitadores de ambas instituciones para enseñar sobre Seguridad Social.



“Este es un convenio dinámico y de aprovechamiento total porque podremos formar multiplicadores para crear conciencia sobre Seguridad Social; estamos prestos y en la mejor disposición para encaminar este acuerdo desde el primer capítulo con un plan de gestión, hasta el último proceso. Nos sentimos más que agradecidos de formar parte de este convenio”, dijo Sánchez.

El CNSS y el INAP tienen la obligación de coordinar la logística de convocatoria, organización de los grupos y velar por el desarrollo de una masa crítica de facilitadores a los fines de ampliar y fortalecer el cuerpo docente elegible en materia de Seguridad Social. La vigencia del convenio será por un año

y podrá ser renovado mediante una carta remitida por el CNSS al despacho de la Dirección General del INAP, dos meses antes del vencimiento del mismo.

Este es un convenio dinámico y de aprovechamiento total porque podremos formar multiplicadores para crear conciencia sobre Seguridad Social

Cristian Sánchez
INAP

La firma del convenio se produjo en las instalaciones del CNSS en presencia de las encargadas de Programas Educativos y del Departamento de Documentos Legales el CNSS, Maribel Justo y Norma Vidal. Por el INAP estuvieron la encargada del Departamento Jurídico, Altagracia García; encargada de la División de Registro en Formación, Elsa Carrasco y la encargada de Acreditación, Yulayni Cuesta.

CNSS aprueba manual que permitirá a más de 20 mil servidores públicos optar por una

PENSIÓN DEL ESTADO





El manual tiene el objetivo de establecer el procedimiento, relativo al trámite de solicitudes de retorno voluntario de trabajadores que estuvieron activos cotizando bajo el amparo del Sistema de Reparto Estatal, al momento o previo al inicio del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia que comenzó el 1ro. junio del 2003.

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), aprobó el manual que permitirá a más de 20 mil trabajadores del sector público iniciar el proceso de traspaso desde la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) al Sistema de Reparto a cargo de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, dependencia del Ministerio de Hacienda.

También las solicitudes de afiliados, con aportes provenientes del sector privado al Sistema de Reparto Estatal, que podrán ser evaluados para el beneficio de una pensión.

En una reunión ordinaria encabezada por el ministro de Trabajo y presidente del

CNSS, Luis Miguel De Camps se aprobó la resolución No. 579-02 que permitirá que miles de servidores públicos con derechos adquiridos y que actualmente cotizan en alguna Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), puedan optar por este traspaso.

La resolución detalla que la Comisión Interinstitucional Evaluadora de traspasos estará integrada por la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), entidad coordinadora, la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) y la Asociación Dominicana de Administradoras de Fondos de Pensiones (ADAFP).

También evaluar los casos de afiliados al Sistema de Reparto con aportes del sector privado que requieran de valorar si con esos aportes cumplen con los requerimientos considerados para obtener una pensión estatal administrada por la DGJP.

El manual detalla que la DIDA recibirá las solicitudes de traspasos voluntarios desde Cuenta de Capitalización Individual (CCI), al Sistema de Reparto Estatal de los afiliados solicitantes. Esta se encargará de

tramitarlas a las entidades que integran la Comisión en los plazos establecidos, convocar a las reuniones, notificar a los afiliados la respuesta a su solicitud; así como orientar y brindar asistencia personalizada a los afiliados para que puedan decidir por la opción que más le favorezca.

El manual recuerda que la Cuenta de Capitalización Individual (CCI), es el registro individual unificado de los aportes que de

conformidad con la ley son propiedad exclusiva de cada afiliado. Este registro se efectúa en la AFP de elección del trabajador y comprende todos los aportes obligatorios y voluntarios, el monto que corresponda al bono de reconocimiento cuando se haga efectivo, si aplica,

pago de prestaciones y la rentabilidad que le corresponda al fondo.

En tanto que el sistema de Reparto Estatal está basado en aportaciones definidas, que constituyen un fondo común del cual los afiliados en edad de retiro reciben las pensiones. En este sistema el monto de la pensión asignada a cada beneficiario no guarda relación con el aporte realizado durante su vida laboral.

La resolución No. 579-02 establece que entre las funciones de dicha Comisión Interinstitucional Evaluadora estará conocer, evaluar y decidir sobre las solicitudes de traspaso de fondos para todos aquellos trabajadores que deseen el retorno de manera voluntaria al Sistema de Reparto.

Entre los requisitos que el trabajador debe cumplir se encuentra:

- **Tener como mínimo 20 años de servicio y 60 años de edad.**
- **Haber estado activo en un Sistema de Reparto administrado por la DGJP previo o al momento del inicio del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) del 1ro. de junio de 2003.**



CNSS PARTICIPA EN LA VLIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CISSCAD

Se destacaron los principales logros del CNSS en materia de Seguridad Social, en cuanto a la reducción de brechas del Sistema Dominicano de Seguridad Social



El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) participó en la XLIV Asamblea Ordinaria del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD), que se realizó esta semana en San Pedro Sula, Honduras.

Durante la actividad se presentaron informes de gestión de la presidencia pro tempore a cargo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (@ihss_hn), destacando la participación del CNSS en la conmemoración del 22 aniversario de la Ley 87-01 a través de una ponencia en el panel internacional.

En representación del Consejo Nacional de Seguridad Social estuvo la encargada de Cooperación Internacional del CNSS, Perla Lara, donde abordó de manera transversal la visión, retos y desafíos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y los avances

en la reducción de brechas del SDSS. En el transcurso de su intervención resaltó importantes logros como la devolución de aportes por retiro anticipado, el incremento de la cobertura y beneficios para los afiliados del Régimen Subsidiado en la reducción del 50% del copago en servicios específicos y el aumento de la pensión mínima por discapacidad, entre otros logros destacados.

Durante el encuentro los países miembros del CISSCAD alcanzaron acuerdos importantes que tendrán un gran impacto en los ciudadanos de Centroamérica y la República Dominicana. Entre ellos, se destaca la construcción de una política regional en seguridad social y la elaboración de un proyecto de acuerdo multilateral para la atención de emergencias a asegurados en tránsito.

PARTICIPACIÓN DEL CNSS EN EL Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas



La actividad ofrece la oportunidad de compartir, aprender y establecer contactos entre homólogos, expertos internacionales y profesionales de la seguridad social

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), participa en el Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas (RSSF Américas) que se realiza en San José, Costa Rica, del 4 al 6 de septiembre de 2023, por invitación de la Caja Costarricense de Seguro Social.

En representación del CNSS, asiste el director de Políticas del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia del CNSS, Pedro Alcantara encuentro es organizado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), el RSSF Américas la actividad ofrece la oportunidad de compartir, aprender y establecer contactos entre homólogos, expertos internacionales y profesionales de la seguridad social.

La ceremonia de apertura estuvo encabezada por Mary Denisse Munive Angermüller, segunda Vicepresidenta de la República y ministra de Salud Pública. En tanto que los miembros directivos de la Asociación Internacional de AISS/ISSA y la organización anfitriona, la Caja Costarricense de Seguro Social, expusieron los objetivos del Foro Regional de Seguridad Social para las Américas.





OISS

La OISS es un organismo internacional de carácter técnico y especializado que busca promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos y aquellos que se relacionan a través del idioma español y portugués, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de experiencias en Seguridad Social y protección social.



Reunión del Comité Permanente de la OISS

La Subgerente General del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), Marilyn Rodríguez, asistió en representación del ministro de Trabajo y presidente del CNSS, Luis Miguel De Camps a la Reunión del Comité Permanente de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

Durante el encuentro se presentaron los informes sobre la ejecución presupuestaria, planificación programática y rendición de cuentas correspondientes al período 2022, además de los proyectos de políticas regionales de Seguridad Social que tendrán un impacto significativo en los sistemas de protección social de la República Dominicana e Iberoamérica.

La mesa principal contó con la presencia de diversas autoridades de Seguridad Social en la Región Iberoamericana.



PANEL

“Sostenibilidad de los Sistemas de Pensiones no Contributivas en América Latina y el Caribe: Oportunidades y Desafíos”

El director de Políticas del Seguro de Vejez Discapacidad y Sobrevivencia del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), Pedro Alcántara fue invitado como expositor en el panel “Sostenibilidad de los Sistemas de Pensiones no Contributivas en América Latina y el Caribe: Oportunidades y Desafíos”, que se realiza en Santiago de Chile en el marco de la “Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe”.

Alcántara, habló de la creación e implementación del Régimen Subsidiado en República Dominicana.

A la actividad asistieron autoridades de gobierno, especialistas de organismos internacionales,

académicas/os y representantes de la sociedad civil. La Quinta Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe es organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Gobierno de Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El encuentro tiene como tema principal la institucionalidad social en la región, se lleva a cabo de forma presencial en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile y contempla la realización del XV Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe del PNUD.



CNSS Participa en el V Encuentro Iberoamericano de Equidad de Género y Seguridad Social

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), participó en el V Encuentro Iberoamericano de Equidad de Género y Seguridad Social organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), realizado en Paraguay.



En representación de la República Dominicana, participó la subgerente general del CNSS, Marilyn Rodríguez, quien durante su ponencia abordó las medidas tomadas por el país para fomentar la formalización laboral de las mujeres. Además, presentó una serie de estadísticas y avances sobre la afiliación tanto en salud, pensiones y riesgos laborales.

El encuentro tuvo el objetivo de sensibilizar a las instituciones de seguridad social de los países iberoamericanos sobre la importancia de incluir la perspectiva de género en sus acciones de fomento de la formalización laboral; identificar y analizar las experiencias de diversas instituciones e impulsar el desarrollo de redes de colaboración con el tema de género entre entidades de seguridad social y de protección social.



CNSS proyecta película “Cuestión de Honor” a sus colaboradores



El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), realizó un cineforo dirigido al personal de la entidad con la finalidad de sensibilizar sobre las normas ISO de Cumplimiento Regulatorio 37301 e ISO Antisoborno 37001.

El largometraje “Cuestión de Honor”, presentando en cine teatro del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas abordó la ética, la integridad y la transparencia. Contenido analizado por los colaboradores que asistieron a la presentación.

El Cine-Foro ISO de Cumplimiento Normativo y Antisoborno, fue organizado por la Dirección de Planificación y Desarrollo del CNSS como parte de las

actividades de sensibilización las normas ISO de Cumplimiento Regulatorio 37301 e ISO Antisoborno 37001.

“Desde el mes de febrero hemos venido trabajando en el proceso de implementación de las Normas ISO 37301 e ISO 37001, con la finalidad de dar fiel cumplimiento al decreto No. 36-21 que crea el Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones, para garantizar a los ciudadanos que estamos haciendo uso adecuado de los fondos públicos como elemento esencial de la gobernanza institucional”, dijo la directora de Planificación del CNSS, Escania Navarro.

Al analizar la película que explora la interrogante sobre las decisiones humanas como la manipulación, negociación e importancia de aceptar la verdad de los hechos, el representante de Lexi Legal Risk Management, Roberto Santana consideró que la historia fortalece los valores éticos, de integridad y la transparencia destacada en el modelo de cumplimiento regulatorio y antisoborno.

La película del año 1992, dirigida por Rob Reiner, trata sobre un abogado naval que busca probar que dos infantes de la Marina acusados de matar a un compañero solo obedecían órdenes.

Al concluir la película, la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del CNSS informó que durante este mes iniciarían formalmente sus funciones de vigilantes y promotores del cumplimiento de la ética a través del estímulo de conductas íntegras que permitan prevenir actos de corrupción y conflictos de intereses en la Administración Pública. La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo está representada por Román Pichardo Félix, Eunice Félix Ortiz, Arony Miranda Silverio, Fernando Escobar y Héctor Otoniel Jiménez.



CNSS realiza cuentacuentos en la Feria Internacional del Libro 2023

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), realizó este lunes en el marco de la XXV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2023 (FILSD 2023), el cuentacuentos titulado “Seguridad Social para Todos”. La actividad se realizó en el salón de la Dirección General de Educación Primaria del Ministerio de Educación.

Niños y niñas disfrutaron del cuentacuentos el cual estuvo a cargo del grupo Calife. Realizaron presentaciones, dinámicas grupales y animación.

Esta fiesta literaria y cultural tiene como lema “Para todo hay un libro” y se celebra del 24 de agosto al 4 de septiembre en la renovada Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte. Está dedicada a la escritora dominicana Jeannette Miller y cuenta con Israel como país invitado. La actividad contó con la presencia de funcionarios y colaboradores del CNSS.





Con el apoyo del Ministerio de Educación, la actividad se enmarca dentro de la “Estrategia en Educación por una Cultura en Seguridad Social”, que tiene por finalidad fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Con el objetivo de darle cumplimiento al artículo 6 de la Ley 87-01 que instruye a educar en Seguridad Social.



CNSS participa en jornada puerta a puerta

Vivir sin violencia, es posible

Colaboradores del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), participaron de manera activa en la jornada de sensibilización del Ministerio de la Mujer, con la jornada puerta a puerta “Vivir Sin Violencia, es posible”, la cual tiene el objetivo de promover mensajes de paz para prevenir la violencia contra las mujeres.

En el marco del mes de noviembre de la no violencia contra la mujer, el Ministerio lanzó, por tercer año consecutivo, la jornada con la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía.

Así como, acercar los servicios que ofrece el Ministerio de la Mujer para la prevención y atención a la violencia de género e intrafamiliar.

Los servidores públicos del CNSS asistieron a la jornada encabezada por las autoridades del





Ministerio y provinciales, tuvieron la oportunidad de visitar los residentes de los diferentes sectores en sus respectivos hogares y negocios entregando materiales informativos e indicativos a acciones de paz y buena convivencia.

Los ejes temáticos de la campaña son Acciones de Sensibilización y Formación, Asistencia Legal y Terapia Psicológica, Casas de Acogida, Línea de Emergencia *212 y Rol Institucional, los cuales apuntan

a la construcción de una cultura de paz entre mujeres y hombres.

El Consejo Nacional de Seguridad Social también ha desarrollado una serie de publicaciones en los medios institucionales como página web, Intranet y redes sociales en apoyo a la campaña de sensibilización que desarrolla el Ministerio de la Mujer.





CNSS realiza caminata con motivo del

MES DE LA FAMILIA

Al inicio de la actividad se recordó que el Plan de Responsabilidad Social del Consejo está enfocado en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la preservación del medio ambiente.



El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), realizó una caminata con motivo del “Mes de la Familia” actividad organizada por el Comité de Responsabilidad Social de la entidad.

La caminata realizada en el Parque Iberoamérica estuvo presidida por el gerente general del CNSS, Edward Guzmán, donde se resaltó la importancia de la familia como elemento natural, universal y fundamental de la sociedad. La familia es la base de trasmisión de educación y valores.

Al inicio de la actividad se recordó que el Plan de Responsabilidad Social del Consejo está enfocado en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la preservación del medio ambiente. Con esta caminata el Comité de Responsabilidad Social, da cierre a una serie de actividades realizadas durante el año.

La jornada inició a ritmo de zumba, continuó con la caminata. La actividad contó con la asistencia de servidores públicos del CNSS de todas las áreas, quienes participaron activamente de las dinámicas realizadas.





CNSS REALIZA CHARLA “Masculinidad Positiva”

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), a través del Comité Institucional de Transversalización de Género impartió la charla “Masculinidad Positiva”, el cual tuvo el objetivo de contribuir a disminuir las inequidades, promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre hombres y mujeres.

La actividad dirigida al personal masculino de la institución fue encabezada por el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán quien consideró el encuentro de vital importancia porque incentiva al cambio de la cultura que actualmente prevalece en la sociedad. La charla estuvo a cargo de facilitadores

del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, José Raúl Vargas y Mirna Jiménez de la Rosa. Estuvieron presentes Mariel Olivo, del Ministerio de la Mujer, y Australia Lizardo del Ministerio de Salud Pública.

“Se espera que el hombre se involucre en los procesos de construcción de equidad de género, que sea sensible, sepa escucha y expresar su enojo sin llegar a la violencia, que respete otras ideas diferentes a las suyas y que pueda vivir la sexualidad de una manera responsable y afectiva”

José Raúl Vargas

El facilitador José Raúl Vargas trató temas como la promoción de modelos masculinos positivos, la discriminación que también viven los hombres y cómo las expectativas y actitudes sociales afectan el cuidado de su salud y bienestar. Explicó que cuando se habita masculinidades positivas, los hombres tienen menos opresión machista, disfrutan de sus emociones sin tabúes

lo que les convierte en personas más felices y libres; además cuidan su salud y respetan la vida y derechos humanos de todos.

Durante el evento fueron presentados los miembros que integran el Comité de Transversalización de Género del CNSS. El Comité está integrado por el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán Padilla, quien lo preside; la directora de Planificación y Desarrollo, Escania Navarro, coordinadora; y como miembros: la directora Jurídica Anneline Escoto; directora Financiera, Melissa Cabrera; director Administrativo, Eduardo Fernández; directora de Recursos Humanos, Xiomara Caminero; directora de Comunicaciones, Matty Vásquez; directora de Políticas del Seguro Familiar de Salud, Laura Mora; directora de Políticas del Seguro de Riesgos Laboral, Rosa Montero; Pedro Alcantara, director de Políticas del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia.

Con la realización de esa charla se dio clausura a todas las actividades realizadas en el marco del mes de noviembre con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, así como la celebración del Día del Hombre.





CNSS realiza jornada de mamografía y sonomamografía

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), con el apoyo del Servicio Nacional de Salud realizó una jornada de mamografías y sonomamografías con la finalidad de detectar a tiempo cualquier anomalía en las mamas, así como concientizar sobre la importancia de realizarse un examen de senos de manera regular para la detección precoz.

En el operativo, organizado por el Comité de Responsabilidad Social de la entidad, fueron atendidos personal del CNSS, la Contraloría, Tesorería de la Seguridad Social y la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social. La actividad fue realizada en la explanada de la torre de la Torre de la Seguridad Social.

La coordinadora del Comité de Responsabilidad Social y directora de Comunicación del CNSS, Matty Vásquez agradeció al Servicio Nacional de Salud por su acostumbrada disposición para realizar la jornada y al personal por realizarse sus estudios preventivos.

“El Comité de Responsabilidad Social, encabezado por el gerente General, Edward Guzmán y la subgerente, Marilyn Rodríguez agradecen la disposición del Servicio Nacional de Salud de

venir en esta mañana para realizar una labor de prevención, que es la mejor forma de combatir los efectos de esta enfermedad”, dijo Vásquez.

La mamografía es una de las herramientas más importantes que tienen los médicos, no solo para detectar el cáncer de mama, sino para diagnosticar, evaluar y llevar un seguimiento de las personas que han padecido esta enfermedad.

La directora de Políticas del Seguro Familiar de Salud del CNSS, Laura Mora valoró el compromiso interinstitucional y el sentido de responsabilidad gubernamental al

reconocer el impacto que tiene la prevención del cáncer de mama.

Asimismo, la directora de Recursos Humanos y miembro del Comité de Responsabilidad Social, Xiomara Caminero recordó que dicha jornada de prevención se enmarca dentro del programa del Comité con el objetivo de concientizar sobre la cultura del chequeo anual.

Durante todo el mes de octubre, el CNSS envía mensajes preventivos a través de correos electrónicos, colocación en los murales institucionales, página web, intranet y redes sociales.





Personal del CNSS y Fundación Doctor Yaso realizan visita al Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza

Colaboradores del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), junto a los payasos de la Fundación Doctor Yaso realizaron un recorrido por las habitaciones del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza centro de salud donde el grupo llevó alegría a los infantes internos por diversas dolencias.



Vistiendo atuendos coloridos los servidores públicos cantaron, bailaron y realizaron cuentos a los niños ingresados en el hospital. La actividad forma parte del Programa de Responsabilidad Social del CNSS, tuvo por objetivo regalar un momento de distracción y sonrisas a través del juego a los niños.

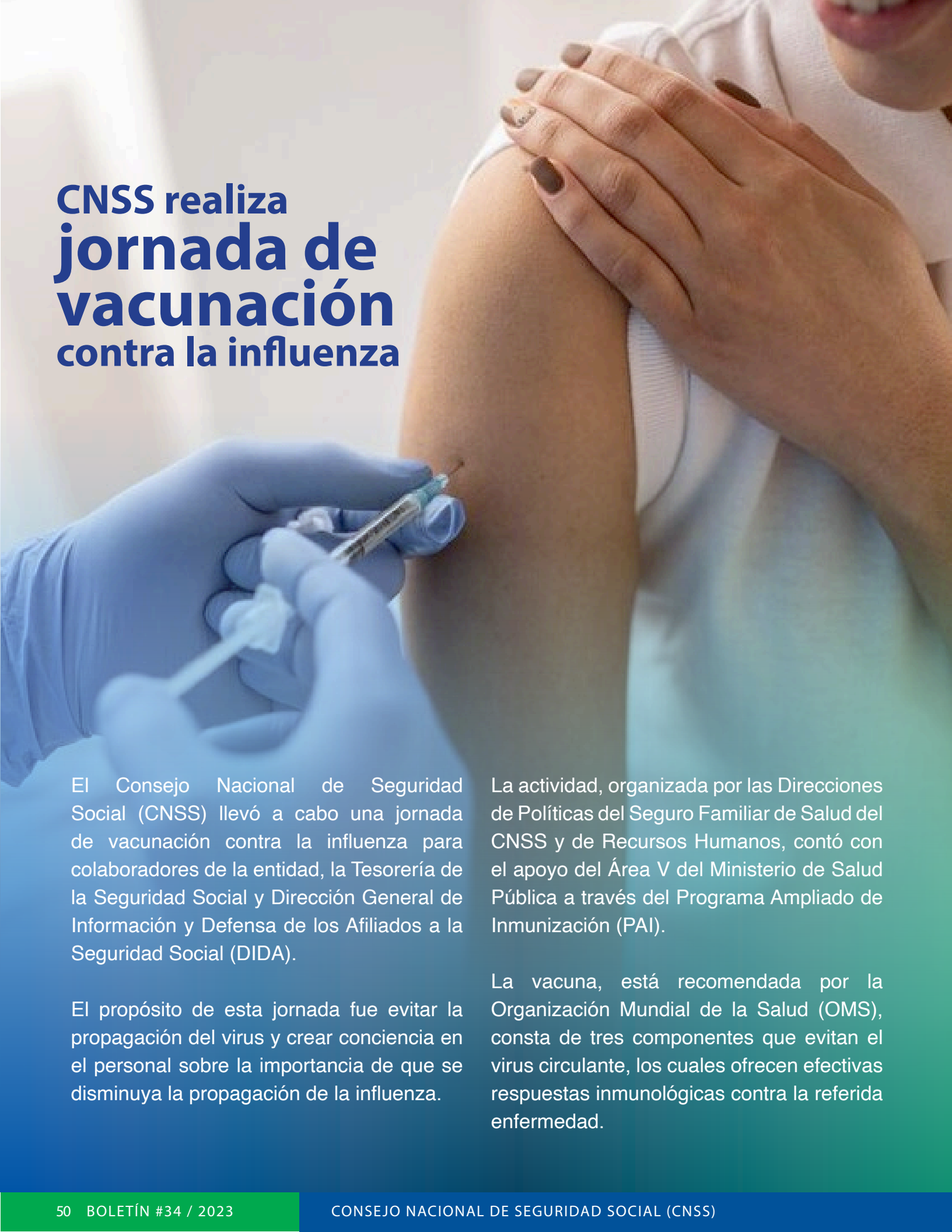


Está científicamente comprobado que la risa eleva niveles inmunológicos además de sus beneficios mentales y emocionales.

La Fundación Doctor Yaso tiene como objetivo principal aliviar el sufrimiento de niños, niñas y adolescentes, pacientes de los hospitales, a través de la risa generada con actividades lúdicas basadas en la técnica del clown (payaso).

Los voluntarios asistentes al hospital participaron previamente en un taller formativo dictado por la Fundación en el cual adquirieron las herramientas básicas de la técnica clown para poder desenvolverse en dicha actividad.





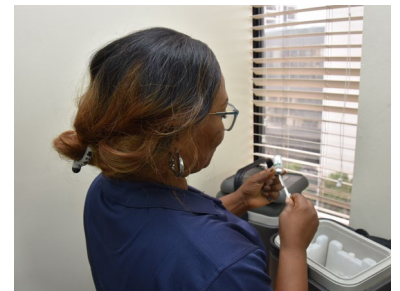
CNSS realiza jornada de vacunación contra la influenza

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) llevó a cabo una jornada de vacunación contra la influenza para colaboradores de la entidad, la Tesorería de la Seguridad Social y Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).

El propósito de esta jornada fue evitar la propagación del virus y crear conciencia en el personal sobre la importancia de que se disminuya la propagación de la influenza.

La actividad, organizada por las Direcciones de Políticas del Seguro Familiar de Salud del CNSS y de Recursos Humanos, contó con el apoyo del Área V del Ministerio de Salud Pública a través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

La vacuna, está recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), consta de tres componentes que evitan el virus circulante, los cuales ofrecen efectivas respuestas inmunológicas contra la referida enfermedad.



El Espíritu de la Navidad

LLEGA OFICIALMENTE AL CNSS



Un ambiente festivo, solidario y de confraternidad se puso de manifiesto en los servidores públicos del Consejo Nacional de Seguridad Social, con la celebración del inicio formal de la época que nos llena de amor, magia y alegría: la Navidad.

La actividad estuvo encabezada por el gerente general del CNSS, Edward Guzmán, subgerente del CNSS, Marilyn Rodríguez y la directora de Recursos Humanos, Xiomara Caminero.

En el encuentro navideño estuvieron presentes el tesorero de la Seguridad Social, Henry Sahdalá Dumit; el Contralor del CNSS, Wladislao Guzmán y en representación de la titular de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social, Carolina Serrata, estuvieron los señores, Javier Rodríguez y Francisco Mojica.

Visita nuestra
PÁGINA WEB

www.cnss.gob.do



Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)

Avenida Tiradentes No. 33. Ensanche Naco.

Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández

Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 472-8701 / 1 (809) 200-0550 Desde el interior sin cargos | Fax - (809) 472-0908

www.cnss.gob.do



CNSSRD